

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Lunes 08 de Agosto del 2022

HORA: 4:44:34 pm

Se ha registrado en el sistema, la carga de 2 archivos suscritos a nombre de; Katherin Tobon Loaiza , con el radicado; 202200158, correo electrónico registrado; katha15_27@hotmail.com, dirigidos al JUZGADO 9 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivos Cargados
AportoPoliza.pdf
Poliza.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20220808164447-RJC-27618

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600



Señor (a):

JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL

Manizales

Ref. **PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA**
Radicado: **17001400300920220015800**
Demandante: **ALEXANDRA DEL PILAR MARIN CUARTAS**
Demandado: **PEDRO JULIAN CABRERA**
Asunto: **APORTO POLIZA**

KATHERIN TOBON LOAIZA, domiciliada en esta ciudad, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.053.796.922 de Manizales, abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No. 309.713 del C.S. de la J., obrando en mi condición de apoderada de la señora **ALEXANDRA DEL PILAR MARIN CUARTAS**, persona mayor de edad, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 30.325.434 de Manizales y con domicilio en la ciudad de Manizales, quien actúa a su vez como representante legal de la Propiedad Horizontal denominada "**CONJUNTO MULTIFAMILIAR CERRADO ALTOS DE BAVIERA PROPIEDAD HORIZONTAL**", y teniendo en cuenta el requerimiento realizado por el Despacho, me permito aportar póliza No. EC100024112 a favor del demandado, en los términos indicados por el Despacho.

De Usted Señor Juez,

KATHERIN TOBON LOAIZA

C.C. No. 1.053.796.922 de Manizales

Katherin Tobón Loaiza.
Abogada Litigante y Consultora.

Carrera 24 N° 20 – 08 – Manizales, Caldas.
Edificio Jose Jota – Oficina 201
Contactos – 3195108674
derechoviviente01@gmail.com



T.P. No. 309.713 Del C.S de la J.



Katherin Tobón Loaiza.
Abogada Litigante y Consultora.

Carrera 24 N° 20 – 08 – Manizales, Caldas.
Edificio Jose Jota – Oficina 201
Contactos – 3195108674
derechoviviente01@gmail.com

No. PÓLIZA	EC100024112	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	50164427	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA EJE CAFETERO
VIGENCIA DE LA POLIZA							
VIGENCIA: HASTA QUE TERMINE LA RESPONSABILIDAD DEL TOMADOR DE LA PÓLIZA DENTRO DEL PROCESO EN EL CUAL SE PRESENTA.							

TOMADOR	MARIN CUARTAS, ALEXANDRA DEL PILAR	No. DOC. IDENTIDAD	38.325.434
DIRECCIÓN	CARRERA 1 NO 11-41 AP. 202	TELÉFONO	3122274157

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN CON LA PRACTICA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DE EMBARGO Y SEQUESTRO DEL BIENES SOLICITADA POR EL DEMANDANTE

DEMANDANTE: ALEXANDRA DEL PILAR MARIN CUARTAS CC: 30325434

DEMANDADO: ASEGURADO/BENEFICIARIO: PEDRO JULIAN CABRERA SANTACRUZ

APODERADO: KATHERIN TOBON LOAIZA - CC 1053796922

DIRECCION: CARRERA 24 NO 20-08 - TELEFONO: 3195108674

PROCESO: EJECUTIVO

ARTICULO: ART 599 C.G.P.

TIPO DE JUZGADO: JUZGADO CIVIL MUNICIPAL Nro.: (9) NOVENO

NOMBRE DEL AMPARO	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CAUCION JUDICIAL	\$ 1.500.000,00	\$ 30.000,00
TOTAL ASEGURADO		

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CARRERO	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 30.000,00
DESCUENTOS	
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 30.000,00
GASTOS EXP.	\$ 3.800,00
IVA	\$ 6.422,00
TOTAL A PAGAR	\$ 40.222,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/08/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO O DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

~~COMADOR~~

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

HOJA No.

No. PÓLIZA	EC100024112	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	50164427	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA EJE CAFETERO
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/08/2022			N/A		N/A	

CONDICIONES PARTICULARES

CIUDAD DE PROCESO: MANIZALES

RADICADO 202200158

